

## **INTERVENCIÓN DE JOSÉ LUIS MACHINEA, SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, EN LA REUNIÓN DEL COMITÉ DE COOPERACIÓN TÉCNICA ENTRE PAÍSES Y REGIONES EN DESARROLLO**

Es un placer dirigirme a ustedes en la apertura de la sesión del Comité de Cooperación Técnica entre Países y Regiones en Desarrollo. Esta es una ocasión propicia para enfatizar la importancia que la CEPAL les confiere a las actividades de cooperación, especialmente a las que facilitan y promueven la cooperación horizontal entre los países de América Latina y el Caribe.

Como ustedes seguramente saben, las misiones y los proyectos de cooperación técnica ejecutados por la CEPAL son elementos esenciales de nuestra labor sustantiva y se realizan en colaboración directa con los países miembros de la región. La Comisión desarrolla esta labor cumpliendo con los objetivos de cooperación técnica en el sistema de las Naciones Unidas, es decir mediante proyectos, programas y asesorías. La cooperación técnica genera conocimientos y refuerza la capacidad de los países y las regiones para la consecución del objetivo de promover el desarrollo económico y social.

En la actualidad, el principal objetivo estratégico de la cooperación técnica fomentada por las entidades que integran el Comité Ejecutivo de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas es ayudar a los países miembros a cumplir los compromisos asumidos en la Cumbre del Milenio y en las conferencias internacionales auspiciadas por la Organización desde 1992.

Las actividades de cooperación que la CEPAL realiza se financian con fondos del presupuesto ordinario y con recursos extrapresupuestarios. La principal fuente de estos últimos son las contribuciones bilaterales, que representaron un 70% de los gastos extrapresupuestarios efectuados en el bienio pasado, y los aportes de instituciones multilaterales, que cubrieron poco más de un cuarto de esos gastos. El resto corresponde a contribuciones de fundaciones, universidades e instituciones del sector privado, que complementan y refuerzan el alcance y el efecto de las actividades de cooperación técnica brindada por la Comisión.

Para la CEPAL y para los beneficiarios de nuestra cooperación, estos recursos son particularmente importantes, ya que con ellos atendemos los temas emergentes que complementan nuestro programa regular de trabajo.

La Secretaría ha venido desplegando esfuerzos para afianzar y extender las actividades de cooperación, incluidas las relacionadas con la promoción de la cooperación horizontal, para lo que existe un mandato específico de larga data. Se ha tendido a la diversificación de los contribuyentes y a la diversificación de los colaboradores en la ejecución de las actividades, y a avanzar hacia nuevas formas de

asociación. Entre éstas figura el nuevo enfoque programático que se ha comenzado a aplicar últimamente en el caso de las actividades conjuntas con el Gobierno de Alemania. Además, se ha renovado el programa de cooperación con el Gobierno de Italia, a fines de 2001 se acordó un nuevo programa con el Gobierno de Francia y se ha reforzado la cooperación con el Banco Interamericano de Desarrollo y la Comisión Europea. La Secretaría proyecta reforzar también la cooperación con otras las comisiones regionales, sobre todo aprovechando las facilidades y los recursos provenientes de la Cuenta del Desarrollo de las Naciones Unidas. Quisiéramos expresar nuestros sinceros agradecimientos a estos países y organizaciones por la confianza otorgada a la CEPAL en estas iniciativas de cooperación.

En el día de hoy, este Comité se ocupará de examinar en detalle las actividades realizadas por la Secretaría durante el bienio pasado. También tendrá oportunidad de conocer el sitio web sobre cooperación recientemente inaugurado en el portal de Internet de la CEPAL. Además, habrá un debate sobre los desafíos que la cooperación técnica deberá enfrentar a nivel regional en el futuro cercano. Confío en que esta sea una buena oportunidad para renovar el diálogo entre la Secretaría, los países y las instituciones donantes sobre los enfoques, las prioridades y las modalidades de cooperación. También es una magnífica oportunidad para renovar la coordinación y para el intercambio de ideas, todo ello con el objetivo final de arribar a conclusiones y recomendaciones que serán de la mayor relevancia y utilidad para la labor de la Secretaría.

Quiero, además, agradecer a las instituciones cooperantes por su labor, tanto en nombre de la CEPAL como de los beneficiarios directos e indirectos de las actividades de cooperación.

Sin más, entonces, les deseo el mejor de los éxitos en este día de labor.

Muchas gracias.